



**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE MOTRIL**

Administración

## Nombramiento personal funcionario interino

*Nombramiento personal funcionario interino*

Doña Luisa María García Chamorro, alcaldesa de Motril, hace saber que en resolución número 2026005022 de fecha 2 de julio de 2026 se ha aprobado:

«**PRIMERO.** Nombrar a **doña EVA HERNÁNDEZ MARTÍN**, con DNI \*\*\*8116\*\*, **TÉCNICA DE IGUALDAD**, funcionaria interina de programa, para la ejecución del Proyecto "MOTRIL CORRESPONSABLE, en el marco del Plan Corresponsables 2025" con jornada completa de 35 horas a la semana, en turno partido, desde la fecha de la toma de posesión hasta el día 30 de septiembre de 2026, fecha de finalización del programa.

**SEGUNDO.** Ordenar la publicación de esta resolución en el tablón de anuncios de la sede electrónica y en el Boletín Oficial de la Provincia.

**TERCERO.** Para adquirir la condición de personal funcionario interino deberá prestar acto de acatamiento de la Constitución, del Estatuto de Autonomía para Andalucía y del resto del Ordenamiento Jurídico, de conformidad con lo establecido en el artículo 62.1.c) Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y tomar posesión.

**CUARTO.** Las personas nombradas deberán presentar, antes de la firma de la toma de posesión declaración de no estar incurso en causa alguna de incompatibilidad, según dispone la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública.»

Lo que se hace público para general conocimiento

En Motril a 2 de julio de 2026

Firmado por: Luisa María García Chamorro